

Instituto Nacional de Cancerología E.S.
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-04572-2016
No. Folio: 1
Fecha: 2016-06-13 04:14:21 PM
155523

155523

Bogotá,

Señora

Luisa Fernanda González

Directora Comercial

PROVEO S.A.S

Email lfemandag@proveoitda.com Tel: 7 03 62 06 / 7 03 62 17

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACION A COTIZAR No. 106-2016

Respetada Señora:

Comedidamente me permito dar respuesta a su comunicación recibida vía e mail al correo initaciones@cancer.gov.co, el día jueves, 09 de junio de 2016 09:58 a.m. al respecto el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PREGUNTA 1

"...Teniendo en cuenta que la entidad acepta ofertas parciales o totales partiendo del hecho que en el numeral 8 de la invitación no se discrimina el presupuesto del proceso, me permito solicitar su colaboración estipulando el presupuesto asignado a cada ítem

..."

RESPUESTA 1

Se surtió la adenda No. 1 la cual se encuentra publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co.

PREGUNTA 2

"... En el Anexo Técnico se estipula que el personal que prestará el servicio deberá contar con registro INVIMA, algunos de nuestros funcionarios solicitaron dicho documento hasta este mes por consiguiente a la fecha no cuenta con dicho registro. ¿Es viable que se adjunte el formato de radicación como soporte de que se cuenta con dicho requerimiento?

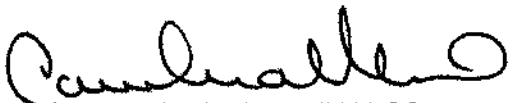
..."

RESPUESTA 2

P 1 / 2

Se surtió la adenda No. 1 la cual se encuentra publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Mario Moreno - Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/Mónica G